

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 074 285**

21 Número de solicitud: U 201100065

51 Int. Cl.:  
**A43B 13/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **20.01.2011**

71 Solicitante/s: **Juan Gallego Olivella**  
**Apartado Postal 31068**  
**08080 Barcelona, ES**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **12.04.2011**

72 Inventor/es: **Gallego Olivella, Juan**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Accesorio para zapatos con suela antideslizante.**

ES 1 074 285 U

## DESCRIPCIÓN

Accesorio para zapatos con suela antideslizante.

### Objeto del modelo

El objeto de la presente invención es un accesorio o anexo en forma de funda para los zapatos que puede colocarse y quitarse de forma fácil sobre cualquier tipo de zapato y que sirve para mejorar la adherencia a determinadas superficies resbaladizas como pueden ser nieve, hielo, barro, tierra húmeda, pisos muy lisos y mojados, etc. De esta manera de confiere a la suela del zapato una notable mejoría de sus características antideslizantes sobre un determinado tipo de piso o terreno, sin necesidad de cambiar de modelo de zapato.

### Antecedentes

Existe un modelo de utilidad como la del presente que se utiliza para condiciones extremas y que está básicamente pensado para su utilización en alta montaña y que consiste en una pieza que se incorpora al zapato y que posee unos clavos punzantes que se clavan en las rocas y el hielo.

Por lo demás la única forma de cambiar de suela según el tipo de piso, debe realizarse cambiando los zapatos de acuerdo con las condiciones. Este hecho provoca inconvenientes en la previsión de las posibles cambios en las condiciones condiciones meteorológicas o ambientales y un encarecimiento de los costes de la indumentaria.

### Descripción detallada

El invento consiste en una pieza accesorio o anexo extraíble a modo de funda hecha de goma, plástico, caucho, tejido elástico de cualquier otro tipo, o incluso parcialmente de metal, que puede envolver el zapato pardo o totalmente y que contiene una suela con tacos, relieves profundos o material de algún material duro y/o adherente como plástico, goma, metal, madera, tejido, etc.

Dicha pieza puede colocarse fácilmente debido a su elasticidad o flexibilidad, de forma semejante e aun calcetín externo, o mediante ajustes fijos o graduables como cremalleras o material auto-adherente. Dicha funda además permite reducir mucho el número de tallas a las que puede adaptarse un solo modelo debido a su elasticidad o a la flexibilidad de sus ajustes y sirve tanto para el pie izquierdo como para el derecho. Por último debe notarse que debido a la ligereza y simplicidad de su forma la funda es fácilmente

transportable en cualquier bolso o bolsillo de prenda de vestir, ocupando poco espacio.

Resumiendo, las ventajas principales de este invento residen en su eficacia para el fin antideslizante perseguido, su versatilidad (diferentes tipos de calzado y tamaños, y para ambos pies indistintamente), su poco volumen y peso, bajo coste y fácil utilización de manera que puede ponerse o quitarse rápidamente, según las condiciones de piso, sobre cualquier tipo de calzado, o incluso sobre el pie desnudo o sobre el calcetín.

Pueden realizarse diferentes variantes del modelo según se quiera recubrir toda la suela del zapato o simplemente una parte, generalmente la parte anterior. La funda puede ser continua o con huecos que permitan una mayor elasticidad y facilidad en su utilización. La suela puede ser intercambiable o fácilmente modificable.

### Modelo preferido

En las figuras 1, 2, 3 y 4 se refleja la forma del accesorio con las correspondientes indicaciones numéricas de las zonas características, cuya explicación se realiza más adelante:

Figura 1: Muestra la vista superior del empeine del accesorio.

Figura 2: Muestra la vista lateral del accesorio.

Figura 3: Muestra la vista inferior de la suela en contacto con el suelo.

Figura 4: Muestra una perspectiva superior y anterior-posterior del accesorio.

Dicho accesorio para zapatos con suela antideslizante consta de una pieza única de material elástico, según las figuras 1, 2, 3 y 4, con una estructura de tubo semi-circular hueco similar a la forma de la parte anterior del pie o zapato. Dicho anexo está formado por un tira ancha en la zona del empeine (1) y unas tiras laterales (4), de amplitud variable, que lo unen a la suela (2), entre las cuales existen unos espacios huecos (3). La suela (2), que es plana y más gruesa que el resto del anexo, posee unos relieves salientes en forma de tacos o surcos de forma variable (5) en contacto con el suelo.

A pesar de que se ha descrito una realización concreta de la funda antideslizante de la presente invención, es evidente que un experto en la materia podrá introducir todo tipo de variantes y modificaciones no esenciales, que quedan incluidas dentro del ámbito de las reivindicaciones y descripciones realizadas.

**REIVINDICACIONES**

1. Un accesorio para zapatos con suela antideslizante **caracterizado** por una pieza única de material elástico, según las figuras 1, 2, 3 y 4, con una estructura de tubo semi-circular hueco similar a la forma de la parte anterior del pie o zapato. Dicho anexo está formado por un tira ancha en la zona del empeine (1) y unas tiras laterales (4), de amplitud variable, que lo unen a la suela (2), entre las cuales existen unos es-

pacios huecos (3). La suela (2), que es plana y más gruesa que el resto del anexo, posee unos relieves salientes en forma de tacos o surcos de forma variable (5) en contacto con el suelo.

2. Un accesorio para zapatos con suela antideslizante como el descrito en las reivindicaciones anteriores y **caracterizado** por tener una suela (2) intercambiable mediante un sistema de auto-adherencia o de fijación y que puede ser de un material distinto al del resto del anexo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

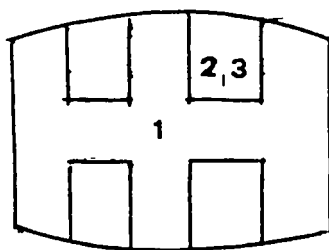


Figura 1.

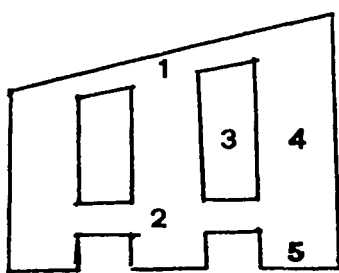


Figura 2.

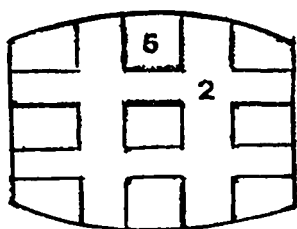


Figura 3.

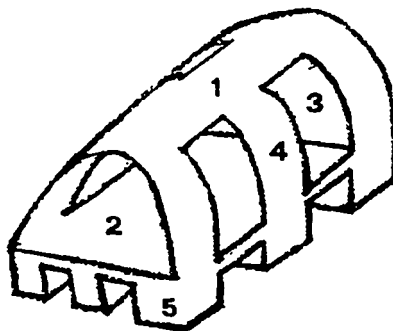


Figura 4.